

## CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**PLAZO ORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN:** de 3 de abril a 26 de mayo de 2017.

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIODIVERSIDAD EN ÁREAS TROPICALES Y SU CONSERVACIÓN

*Resolución PROVISIONAL de admitidos por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2017-18, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.*

**Plazas de nuevo ingreso: 30**

#### I. ADMITIDOS EN ORDEN DE PRIORIDAD

	<b>Nombre</b>	<b>Apellido 1</b>	<b>Apellido 2</b>
1	Ashleigh	Bendijere	
2	Carmen María	Cañizares	Lara
3	María Alejandra	Castro	Celi
4	Nadia	Mirghani	Poncelet
5	Marina	De la Cámara	Peña
6	Andrea	Shugulí	Díaz
7	Ángel José	Correa	Torras
8	Francisco	Vasquez	Arevalo
9	Gabriela Maricela	Manzano	Lamar
10	Cesar Augusto	Burgos	Acevedo
11	Belén	Villegas	Giménez
12	Ingrid	Henrys	
13	Leila Cristina	Lopes	Almeida
14	Ángel	Aguilar	Álvarez
15	Sergio	García	Peña
16	Gisela	Marín	Capuz
17	Leticia	Puerta	Rodríguez
18	Helena	Ramírez	Cervera

## II. ADMISIÓN CONDICIONADA A LA PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN DE ACCESO EN EL PERIODO DE MATRÍCULA

	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
1	Patricia	Soutullo	Novelle
2	Camille	Leroux	
3	Daniel	Pareja	Bonilla
4	Laura	Matas	Granados
5	David	Criado	Ruiz
6	Mikel	De Oteiza	Bemergui
7	Alexandre	Fuster	Calvo
8	Lucía Gloria	Jiménez	Gallardo
9	Javier	Méndez	Camps
10	Lydia	De la Cruz	Amo
11	Ángel	Delso	Calcerrada
12	Joseba	Lazcoz	Cornago

## III. LISTA DE ESPERA EN ORDEN DE PRIORIDAD

	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
1	Patricia	Casado	Portolés
2	Mónica	Junyent	Correas
3	Eduardo	Jiménez	García
4	Ayla	González	Torrecillas
5	Javier	Menéndez	Blázquez
6	Víctor	Ruiz	López
7	Sara	Blázquez	Castro
8	Irene	Masa	Iranzo
9	Ruth	Hernando	Martínez
10	Alba María	Martínez	Castro
11	Belén	Martínez	Olmedo
12	Gloria	Casabella	Herrero
13	Samuel	Valero	García
14	Guillermo	Gómez	López
15	Sara	Álvaro	Berlanga
16	Sara	Piquet	Morón
17	Dana Minerva	García	Fernández
18	Pablo	Colombo	Mondéjar
19	Alfonso	López	Solano
20	María del Mar	Martín	López
21	Irene	Aguado	Campo

#### IV. EXCLUIDOS POR NO REUNIR EL PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
1	Sofía	Ten	González
2	Ahmad	Khalifa	
3	Álvaro	Granja	Moreno

Contra la presente Resolución podrán presentarse reclamaciones los días 9 y 12 de junio de 2017.

Las alegaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección:  
[alumnos.posgrado@uimp.es](mailto:alumnos.posgrado@uimp.es)

Examinadas las alegaciones, se formulará la Resolución definitiva que se publicará por este mismo procedimiento en la página web de la UIMP.

En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá haber enviado la documentación exigida debidamente legalizada a la Secretaría de Estudiantes de Postgrado de la UIMP (Calle Isaac Peral, 23, 28040 MADRID).

Si la Secretaría de Estudiantes comprobase falsedad al realizar el cotejo de esa documentación con los datos que figuran en la aplicación de preinscripción, procederá a anular el expediente y a adjudicar la plaza al siguiente candidato en el orden de prioridad establecido.

En Madrid, a 8 de junio de 2017